

CSSTUP

Comisión de Seguimiento del
Servicio de Transporte Urbano de Pasajeros
Ordenanza 2798-CM-2016

ACTA N° 05/20

01/02



Municipalidad de San Carlos de
Bariloche

No a la violencia de género. Ni una menos. (Ordenanza
2825-CM-2017)

En la ciudad de San Carlos de Bariloche, en fecha **02 de Junio de 2020**, siendo las 11:40 hs, se reúne la Comisión de Seguimiento del Servicio de Transporte Urbano de Pasajeros (CSSTUP), con la presencia de sus miembros: **Marcela Abdala (Presidente)**, **Carlos Catini (Vice Presidente)**, **Gerardo del Rio (Concejal bloque PUL)**, **Marcelo Casas (Concejal bloque FdT)**, **Rosamel Santana (Vocal)**, **Rodolfo Figueroa (Vocal)**, **Juan Oscar Aguilar (Secretario)**, y además participaron las siguientes personas que no son miembros de la comisión en carácter de oyentes: Juan C Follonier (Apoderado de Mi bus), Martin Trebino (Subsecretario de Transito y Transito), Miguel Colombres y Juan del Valle.-

ORDEN DEL DÍA.-----

1. Informe del estado de situación actual del TUP

Toma la palabra la Presidente de la CSSTUP, Dra. Marcela Abdala informando que se mantuvieron varias reuniones con distintos estamentos sobre la problemática de TUP, se estan realizando controles por parte de Área de Fiscalización de la Municipalidad para que la gente no viaje parada y se cumplan los horarios y frecuencias establecidas por la empresa Mi Bus. Asimismo el Sr. Intendente Gustavo Gennuso esta manteniendo reuniones con otros intendentes de otros municipios para poder elevar un reclamo en conjunto al Ministerio de Transporte de Nación en relación a los subsidios.

Luego toma la palabra el Sr Juan P Follonier quien informa que la recaudación disminuyó considerablemente en lo que va de la pandemia, y si esto se le suma el Decreto N° 299 emitido por la Provincia donde decreta la gratuidad del personal de Salud y Comercio es que el 95% del pasaje viaja gratis. Ante ello, la empresa no puede operar cuya situación es terminal. Continúa diciendo que hoy no se cumple con las frecuencias por una cuestión de costos que la empresa no está en condiciones de afrontar. El subsidio que se recibe no alcanza para pagar los sueldos del personal compuesto de 160 choferes más personal de lavadero, mecánicos, administrativos, etc lo cual da

1000

1000

1000

1000

1000

1000

1000

1000

1000

CSSTUP

Comisión de Seguimiento del
Servicio de Transporte Urbano de Pasajeros
Ordenanza 2798-CM-2016

ACTA N° 05/20

02/02



Municipalidad de San Carlos de
Bariloche

No a la violencia de género. Ni una menos. (Ordenanza
2825-CM-2017)

un total de 242 operarios, los choferes están trabajando cinco días al mes y se esta pagando el 100% de los haberes .

Se hace presente en la reunión el Sr intendente Gustavo Gennuso para participar de la misma y poner al tanto de la situación a la CSSTUP sobre la problemática del mismo. Informa que a través de videoconferencias se ha estado trabajando con intendentes de Rosario, Córdoba, Mendoza y otras localidades, FATAP y Secretario de la UTA a nivel Nacional, en estos momentos informan que hay paro del transporte en Córdoba y Rosario, se esta trabajando sobre un proyecto de ley para federalizar al subsidio. Informa que otra alternativa seria aceptar la recisión del contrato y municipalizar el servicio para poder sostener el Transporte Urbano de Pasajeros, con los subsidios que se están recibiendo ahora no se va a poder sostener el servicio. Nación debería aportar aproximadamente 8 millones que aun no están firmados, por otra parte desde el mismo estado hay que recomendar el no uso del Transporte Urbano aclarar a la población sobre el estado actual, el déficit que esta causando esta situación sobre la empresa Mi Bus. Las reuniones con la FATAP, UTA, Provincia continúan pero si Nación no aporta no hay transporte público ya que la empresa no podrá afrontar con los gastos de cubiertas, cadenas, combustible, etc, Agrega que además habrá que pensar qué clase de Transporte queremos en un futuro, la empresa propone pagar el sueldo de su personal en forma escalonada para poder mantener los servicios, realizar un esquema de frecuencias y horarios e informar la cantidad de pasajeros que se pueden transportar todos sentados y con distanciamiento social, esa es la situación actual del TUP.-

Siendo las 13:00 hs. se da por finalizada dicha reunión

x ASAS

x ASAS

x ASAS

x ASAS

x ASAS

x ASAS

